

## MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

ASOCIACION FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	FIRMAS 
NIF G46131801	
UNIDAD MONETARIA Euros	

### 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA C.V. \*FESORD C.V.\* es una entidad jurídica autónoma creada en la Reunión de los Delegados Presidentes de las Asociaciones de Sordomudos del País Valenciano el día 28 de Agosto de 1978 y cuyos Estatutos fueron adaptados a la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación según consta en el acta de la reunión extraordinaria de la Asamblea general, celebrada con fecha 8 de marzo de 2004, expedida por el/la Secretario/a de la entidad, con el VºBº del Presidente/a, e inscritos en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana por Resolución de la Dirección General de Justicia (Secretaría Autonómica de Justicia e Interior) de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana con fecha 7 de enero de 2005. Su ámbito de actuación abarca principalmente el territorio de la Comunidad Valenciana. Figura inscrita en la sección 2ª del Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número 11.

Los fines de la Fesord C.V. se detallan en el artículo 7º de sus Estatutos debidamente adaptados a la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación, siendo, en cualquier caso, el fin principal la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas, de las personas sordas y de las familias con miembros sordos de su ámbito territorial, aunque según se establece en el punto 3º del citado artículo, las actividades que realiza Fesord, C.V. no están restringidas exclusivamente a beneficiar a sus miembros sino abiertas a cualquier posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines..

El domicilio social de la Fesord se encuentra en Valencia, en la calle Jerónimo Muñoz nº 30 bajo de 46007 de Valencia y con C.I.F. número G46131801. Así mismo, al objeto del mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Entidad se encuentra dada de alta en el I.A.E. para las actividades de impartición de clases de Lengua de Signos Española bajo el epígrafe 932.1: "Enseñanza formación profesional no superior" y servicios sociales sin alojamiento específicos de la atención a personas sordas y sordociegas bajo el epígrafes 952 "Asistencia y Servicios a disminuidos no residenciales

## 2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fesord del ejercicio 2015, siendo el marco normativo de información financiera por el que se rige la contabilidad de la sociedad las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por el que se aprueba el Plan de PYMES sin fines lucrativos, el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fesord.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Federación de fecha 6 de junio de 2015.

### 2. Principios contables:

Se han aplicado los principios contables exigidos por la normativa mercantil a efectos de poder cumplir con la imagen fiel, y, en concreto, las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.)

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de un principio contable obligatorio.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras

#### 4. Comparación de la información:

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas:

En los casos de bienes inmuebles figura por separado el valor del terreno, según información catastral contenida en el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I. del ejercicio de su adquisición), y el de los edificios y otras construcciones.

#### 6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados ejercicios anteriores.

#### 8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación del Excedente positivo del ejercicio 2015 es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Excedente positivo del ejercicio	1.053,07 Euros	13.066,34Euros
Pendiente de asignación.	447.353,10Euros	434.286,76Euros
<b>Total:</b>	<b>448.406,17Euros</b>	<b>447.353,10Euros</b>
<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A asignación próximos ejercicios	448.406,17Euros	447.353,10Euros
<b>Total:</b>	<b>448.406,17 Euros</b>	<b>447.353,10 Euros</b>

**4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que aparecen reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

**Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

#### Derechos de cesión

El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

#### 4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Federación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Federación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del

inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Federación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	8	12%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero, en su caso, han sido incorporados directamente como activo de la Federación y se hace figurar en el pasivo la

deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Federación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Federación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3 Inversiones inmobiliarias: no constan

#### 4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no constan

#### 4.5 Permutas: no constan

#### 4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7 Activos financieros y pasivos financieros

La Federación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

#### 4.7.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.7.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.8 Existencias: no constan

#### 4.9 Transacciones en moneda extranjera: no constan

#### 4.10 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen general de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del impuesto sobre sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines

lucrarivos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo II de la mencionada Ley. Fesord se encuentra dentro de estas actividades.

#### 4.11 Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.13 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se

reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 14. Negocios conjuntos: no constan

#### 15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- b) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- c) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- d) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### **5.1.- Inmovilizado Inmaterial**

El movimiento en este capítulo del balance durante 2014 ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	ALTAS 2014	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A 31/12/14
Aplicaciones Informáticas	0,00 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur
Derechos de uso inmuebles	2.879,56 Eur	-2.879,56 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur
TOTAL	2.879,56 Eur	-2.879,56 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur

El movimiento en este capítulo del balance durante 2015 ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/14	ALTAS 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A 31/12/15
Aplicaciones Informáticas	0,00 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur
Derechos de uso inmuebles	0,00 Eur	15.000,00 Eur	3.750,00 Eur	11.250,00 Eur
TOTAL	0,00 Eur	15.000,00 Eur	3.750,00 Eur	11.250,00 Eur

## 5.2. - Inmovilizado Material

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en el epígrafe de inmovilizado material "Terrenos y bienes naturales" ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014	SALDO A 31/12/14
		ALTAS	
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-4ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-6ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
TOTAL	22.726,68 Eur	0,00 €	22.726,68 Euros

El movimiento habido durante el ejercicio 2015 en el epígrafe de inmovilizado material "Terrenos y bienes naturales" ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/14	MOVIMIENTO 2015	SALDO A 31/12/15
		ALTAS	
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-4ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-6ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
TOTAL	22.726,68 Eur	0,00 €	22.726,68 Euros

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en el epígrafe de inmovilizado material "Construcciones" ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-1º 4ª	19.499,84 €	0,00 €	0,00 €	19.499,84 €
Piso C/Ayora,31-1º 6ª	19.196,93 €	0,00 €	0,00 €	19.196,93 €
<b>TOTAL</b>	<b>38.696,77 € €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00€</b>	<b>38.696,77 €</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2015 en el epígrafe de inmovilizado material "Construcciones" ha sido el siguiente:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/14	MOVIMIENTO 2015		SALDO A 31/12/15
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-1º 4ª	19.499,84 €	0,00 €	0,00 €	19.499,84 €
Piso C/Ayora,31-1º 6ª	19.196,93 €	0,00 €	0,00 €	19.196,93 €
<b>TOTAL</b>	<b>38.696,77 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>38.696,77 €</b>

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material "Otras instalaciones utillaje y mobiliario", ha sido durante el ejercicio 2014:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	

Otras Instalaciones	8.323,03 Eur	248,05 Eur	0,00 Eur	8.571,08 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Equip proc información	20.571,39 Eur	2.516,14 Eur	0,00Eur	23.087,53 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	47.457,84 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
<b>TOTAL</b>	<b>83.293,50 Eur</b>	<b>2.764,19Eur</b>	<b>0,00Eur</b>	<b>86.057,69 Eur</b>

## AMORTIZACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOV 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-4ª	19.499,84 Eur	0,00 Eur	0,00Eur	19.499,84 Eur
Piso C/Ayora,31-6ª	19.196,93 Eur	0,00 Eur	0,00Eur	19.196,93 Eur
Otras Instalaciones	7.668,64 Eur	163,60 Eur	0,00 Eur	7.832,24 Eur
Mobiliario	2.685,64 Eur	286,71 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Eq. Proc. Información	14.385,69 Eur	3.583,20 Eur	0,00 Eur	17.968,89 Eur
Elem. Transporte	46.495,66 Eur	962,18 Eur	0,00 Eur	47.457,83 Eur
Otro Inm. Material	3.968,69 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
<b>TOTAL</b>	<b>113.901,28Eur</b>	<b>4.995,69Eu</b>	<b>0,00 Eur</b>	<b>118.896,97Eur</b>

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material "Otras instalaciones utillaje y mobiliario", ha sido durante el ejercicio 2015:

## COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/14	MOVIMIENTO 2015		SALDO A 31/12/15
		ALTAS	BAJAS	
Otras instalaciones	8.571,08 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	8.571,08 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Equip proc información	23.087,53 Eur	982,52 Eur	0,00 Eur	24.070,05 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	47.457,84 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
<b>TOTAL</b>	<b>86.057,69 Eur</b>	<b>982,52 Eur</b>	<b>0,00 Eur</b>	<b>87.040,21 Eur</b>

## AMORTIZACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	SALDO A 31/12/14	MOVIMIENT 2015		SALDO A 31/12/15
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/ Ayora, 31, 4ª	19.499,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	19.499,84 Eur
Piso C/ Ayora, 31, 6ª	19.196,93 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	19.196,93 Eur
Otras Instalaciones	7.832,24 Eur	380,75 Eur	0,00 Eur	8.212,99 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Eq. Proc. Información	17.968,89 Eur	1.963,19 Eur	0,00 Eur	19.932,08 Eur
Elem. de Transporte	47.457,83 Eur	0,01 Eur	0,00 Eur	47.457,84 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
<b>TOTAL</b>	<b>118.896,97 Eur</b>	<b>2.343,95 Eur</b>	<b>0,00 Eur</b>	<b>121.240,92Eur</b>

### VALORES NETOS

CONCEPTO	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
Piso C/Ayora,31-4ª	11.363,34 Eur	11.363,34 Eur
Piso C/Ayora, 31-6ª	11.363,34 Eur	11.363,34 Eur
Construcciones	38.696,77 Eur	0,00 Eur
Otras Instalaciones	8.571,08 Eur	358,09 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur
Eq. Proc. Información	24.070,05 Eur	4.137,97 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur
<b>TOTAL</b>	<b>148.463,66 Eur</b>	<b>27.222,74 Eur</b>

Con la intención de que la partida del Inmovilizado material refleje una imagen fiel del patrimonio, está desglosado el valor del suelo (según recibo del I.B.I.) y el valor de la construcción.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero

### 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fesord no posee bienes adscritos al Patrimonio Histórico nacional.

### 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existe este tipo de Deudores en el Balance de la Fesord.

### 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existe este tipo de Acreedores en el balance de la Fesord

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					76.600,00	76.600,00	76.600,00	76.600,00
	<b>TOTAL</b>					76.600,00	76.600,00	76.600,00	76.600,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					50.001,00	50.001,00	50.001,00	50.001,00
	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>					50.001,00	50.001,00	50.001,00	50.001,00

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

Se ha estimado conveniente incluir en este apartado la participación del 2,5% que la Federación posee de la FUNDACION FESORD porque aunque no existe una participación mayoritaria en la misma y ambos órganos de gobierno son independientes, ambas entidades comparten Presidenta así como los mismos fines sociales, siendo innegable la vinculación entre ambas.

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2015, es:

d) Pasivos financieros a corto plazo.

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	26.599,27	30.584,36					26.599,27	30.584,36
	Pasivos a valor razonable, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	26.599,27	30.584,36					26.599,27	30.584,36

**Clasificación por vencimientos**

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

h) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2015

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo							
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo</b>							
<b>Deudas a corto plazo</b>							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo	50,00						50,00
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo</b>							
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							
Otros acreeedores	26.549,27						26.549,27
<b>TOTAL</b>	<b>26.599,27</b>						<b>26.599,27</b>

**11. FONDOS PROPIOS**

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2014		75.264,43	408.286,76		483.551,19
(+) Aumentos			26.000,00	13.066,34	39.066,34
(-) Disminuciones					0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014		75.264,43	434.286,76	13.066,34	522.617,53
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2015	0,00	75.264,43	447.353,10		522.617,53
(+) Entradas	0,00			1.053,07	1.053,07
(-) Disminuciones					0,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015	0,00	75.264,43	447.353,10	1.053,07	523.670,60

**12. SITUACIÓN FISCAL**

12.1 Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	159.388,48	132.191,70
	159.388,48	132.191,70
<u>Acreeedor</u>		
Hacienda Pública, acreeedora por IVA		
Hacienda Pública, acreeedora por IRPF	2.321,88	3.100,24
Organismos de la Seguridad Social	4.387,99	4.500,26
	6.709,87	7.600,50

## 12.2 Impuestos sobre beneficios

- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
- Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en el anexo 2 al que se hace referencia en la nota 15 de la memoria, se identifican las rentas de la Federación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2015, que suponen la totalidad de las rentas obtenidas, con indicación de sus ingresos y gastos:
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:		
a) Servicios exteriores	66.354,79	76.202,79
b) Tributos	1.313,58	1.367,59
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	4,95
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		

- El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 y del ejercicio 2014 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Cuotas de Asociaciones	5.810,00	5.810,00
Foros y Eventos	7.473,00	20.156,60
Donaciones	8.750,00	6.231,90
<b>TOTAL</b>	<b>22.033,00</b>	<b>32.198,50</b>

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****Subvenciones, donaciones y legados pendientes de asignar a Resultados del ejercicio**

TIPO	TOTAL	PEND ASIGNAR
Fundación Fesord, C.V.	1.360,04 Eur	816,03 Eur
Fundación ONCE 2014	986,12 Eur	591,68 Eur
Fundación ONCE Red cominic.	1.077,66 Eur	431,07 Eur
CNSE. Semas 12-13	880,27 Eur	352,11 Eur
Diputación Alicante. Equipamiento 2014	418,00 Eur	250,80 Eur
Fundación ONCE 2015	982,52 Eur	982,52 Eur
Derechos de uso C/ Jerónimo Muñoz	15.000,00 Eur	11.250,00 Eur
Subvenciones explotación periodificadas	46.756,85 Eur	46.756,85 Eur
<b>Total</b>	<b>67.461,46 Eur</b>	<b>61.431,06 Eur</b>

Las subvenciones oficiales de capital han sido asignadas al resultado del ejercicio 2015 en la misma proporción que la amortización del inmovilizado de la que es objeto, estando recogidas en el epígrafe "Subvenciones de capital traspasado al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultado del ejercicio 2015.

El análisis del movimiento del contenido de la subagregación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	33.555,17	96.863,32
(+) Recibidas en el ejercicio	285.748,69	238.334,49
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-257.872,80	-301.642,64
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	61.431,06	33.555,17
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN****15.1.1 Actividad de la Entidad. I Actividades realizadas**

Las actividades desarrolladas por la Entidad aparecen en el Anexo nº 1

**15.1.2 Actividad de la Entidad. II Recursos económicos totales empleados por la Entidad**

Los Recursos empleados por la Entidad especificados por Líneas aparecen en el Anexo nº 2

### 15.1.3 Actividad de la Entidad. III Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD. AÑO 2015		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las act. propias		
Ingresos ordinarios de las act mercantiles		
Subvenciones del sector público	169.020,00 €	231.560,54 €
Aportaciones privadas	73.960,00 €	20.577,48 €
Otros tipos de ingresos	20.000,00 €	29.730,85 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>262.980,00 €</b>	<b>281.868,87 €</b>

### 15.2. Aplicación de Elementos Patrimoniales a fines propios

Los bienes que forman parte de la dotación de elementos patrimoniales y vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Federación lo constituye el inmueble de la Cl. de Ayora nº 31, cuya valoración neta según Inventario asciende a 22.726,68 Eur.

### 15.3. Gastos de Administración

No han existido gastos de esta naturaleza.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con Fundación Fesord, efectuadas en condiciones normales de mercado y que son de escasa importancia cuantitativa son las siguientes

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones concedidas por Fundación	20.000,00 €	0,00 €
Saldo pendiente por subvenciones	20.000,00 €	0,00 €
Compras por prestación de servicios	631,10 €	2.731,85 €
Saldo pendiente por compras de servicios	172,95 €	177,86 €

No existen dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados por los miembros del órgano de gobierno de la Fesord.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 En la actualidad el consejo de la Fesord CV tiene la siguiente composición:  
 Presidenta: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Juan Jorques; Vicepresidenta: D<sup>a</sup> Carolina Galiana Sanchís,  
 Secretaria General D<sup>a</sup> Amparo Ángeles García Noguera, Vocales: D<sup>a</sup> Karin Bos, D<sup>a</sup>  
 Alicia Lourdes Flores Gimeno, D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Mompean y D<sup>a</sup> Maria Carmen Llopis Navarro.

En fecha 14 de mayo de 2015 se comunicó al Registro de Asociaciones el cambio de la Junta directiva por la baja voluntaria de D. Jose Antonio Fernandez Ferrer y en 11 de noviembre de 2015 se comunicó al citado Registro el cambio de Junta directiva por la incorporación de D<sup>a</sup> Maria Carmen Llopis Navarro.

En fecha 10 de febrero de 2016 Alicia Lourdes Flores Gimeno comunicó a la asociación su baja voluntaria, estando pendiente de inscripción en el registro.

17.2 Durante el ejercicio 2015 los miembros del Consejo de Fesord recibieron un total de 35.112,97 Eur, importe que corresponde a retribuciones como empleados de la Fesord y no como miembros del Consejo, tareas por las que no se percibió ningún tipo de retribución. El importe por idéntico concepto ascendió a 33.205,53 Eur. en el ejercicio 2014.

17.3 La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
DIRECTOR			1	1	1	1
EDUCADOR	1	1	4	5	5	6
MONITOR			4	5	4	5
OFICIAL	2	1	1	1	3	2
AUXILIAR	1		2	1	3	1
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
DIRECTORA	1	1
EDUCADOR	4	5
MONITOR	4	5
OFICIAL	3	3
AUXILIAR	3	3
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>16</b>	<b>17</b>

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
DIRECTORA	1	1
EDUCADOR	3	3
MONITOR	4	3
OFICIAL	2	2
AUXILIAR	1	
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>9</b>

**18. INVENTARIO**

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de la Entidad aparece en el Anexo III.

**19. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Federación, dada su actividad, no tiene asignada ni gratuita ni retribuidamente ningún derecho de emisión, por lo que no hay nada que informar al respecto.

**20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2015
	Días
	21,9

No se proporciona información comparativa del ejercicio 2014 ya que se trata del primer ejercicio de aplicación.

Valencia, a 30 de marzo de 2016

Carmen Juan Jorques  
Presidenta



Carolina Galiana Sanchis  
Vicepresidenta



Amparo Ángeles García Noguera  
Secretaria General



María del Carmen Llopis Navarro  
Vocal



Josefa Sánchez Mompean  
Vocal



Catharina Joanna Maria Bos  
Vocal



Alicia Lourdes Flores Gimeno  
Vocal

**CUENTA DE RESULTADOS**

**Ejercicio: 2015  
FESORD, C.V.**

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>276.471,02</b>	<b>328.154,42</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	5.810,00	5.810,00
a.1) Cuota de Afiliados		5.810,00	5.810,00
a.2) Cuota de Usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	16.223,00	26.388,50
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	14	254.438,02	295.955,92
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *			0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		-626,48	-7.284,14
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		895,90	
<b>8. Gastos de personal *</b>	13	-206.427,00	-227.568,26
<b>9. Otros gastos de explotación *</b>	5	-67.668,37	-77.575,33
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-6.093,95	-7.875,25
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad</b>		3.434,78	5.686,72
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-14,10</b>	<b>13.538,16</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		1.067,17	38,51
<b>15. Gastos financieros *</b>			-4,85
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			-505,48
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.067,17</b>	<b>-471,82</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>1.053,07</b>	<b>13.066,34</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>1.053,07</b>	<b>13.066,34</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGOS	FIRMA
Carmen Juan Jorques - Presidenta	
Carolina Galiana Sanchis - Vicepresidenta	
Amparo Angeles Garcia Noguera - Secretaria General	
Alicia Lourdes Flores Gimeno-Vocal	
Josefa Sanchez Mompean- Vocal	
Karin Bos - Vocal	
María Carmen Llopis Navarro - Vocal	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACION			
EJERCICIO: 2015			
FEDERACIÓN FESORD, C.V.			
		Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
ACTIVO	NOTAS		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>142.984,47</b>	<b>133.095,90</b>
I. Inmovilizado Intangible:	5.1	11.250,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5.2	27.222,74	28.584,17
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		27.911,73	27.911,73
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9.a)	76.600,00	76.600,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>468.716,46</b>	<b>453.661,16</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9.a)	159.508,48	132.301,70
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	9.a)	50.001,00	50.001,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.		186,60	250,09
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		259.020,38	271.108,37
		<b>611.700,93</b>	<b>586.757,06</b>
		Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>585.101,66</b>	<b>556.172,70</b>
A-1) Fondos propios	11	523.670,60	522.617,53
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		75.264,43	75.264,43
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		447.353,10	434.286,76
IV. Excedente del ejercicio **	3	1.053,07	13.066,34
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14	61.431,06	33.555,17
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
		<b>26.599,27</b>	<b>30.584,36</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	10	50,00	50,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		50,00	50,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	26.549,27	30.534,36
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		26.549,27	30.534,36
VII. Periodificaciones a corto plazo			
		<b>611.700,93</b>	<b>586.757,06</b>
FIRMAS JUNTA DIRECTIVA			
CARGOS	FIRMA		
Carmen Juan Jorques - Presidenta			
Carolina Gallana Sanchis - Vicepresidenta			
Amparo Angeles Garcia Noguera - Secretaria General			
Karin Bos - Vocal			
Josefa Sanchez Mompean - Vocal			
Alicia Lourdes Flores Gimeno - Vocal			
Maria Carmen Llopis Navarro - Vocal			
NOTA:			
* Su signo es negativo			
** Su signo puede ser positivo o negativo			

ANEXO I  
ACTIVIDADES REALIZADAS  
FEDERACIÓN FESORD, C.V.

INGRESOS EJERCICIO 2015- FESORD CV  
- DISTRIBUCIÓN POR LINEAS DE ACTUACIÓN -

PROGRAMA	€	ACCIÓN	LÍNEA
<b>A. PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION</b>			
<b>A.1. SERVICIO DE ACCESIBILIDAD</b>			
<b>A.2.SERVICIOS DE PARTICIPACION</b>			
PROGRAMA DE COOPERACION	42.831,72 €		A.2
COOPERACION SOCIAL y potenciación de la vida en comunidad de las p.s.	20.577,48 €		A.2
PARTICIPACION CIUDADANA	2.405,59 €		A.2
<b>B. SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO</b>			
AGENTES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA			
	38.000,00 €		B
ATENCION A FAMILIAS	15.960,00 €		B
ACTIVIDADES JOVESORD	17.518,94 €		B
ACTIVIDADES MAYORES	20.000,00 €		B
<b>C.FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS</b>			
<b>C.1. PROGRAMA EMORGA</b>			
<b>C.2. TALLERES DE FORMACION LABORAL</b>			
PLAN FIP	19.119,37 €		C.2
<b>C.3. INSERCIÓN LABORAL</b>			
FIP EMPLEO	2.512,82		C.3
<b>D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES</b>			
ASOC. JUVENILES	1.090,10 €		D
AYTO. ALICANTE	9.920,00 €		D
DIPUTACION VALENCIA	20.000,00 €		D
DIPUTACION ALICANTE	19.000,00 €		D
ENCUENTRO 3ª EDAD	1.330,00 €		D
AYTO. XATIVA	12.266,00 €		D
AYTO. VALENCIA	9.606,00 €		D
<b>Z. ACTIVIDADES PROPIAS FESORD, C.V.</b>			
ACTIVIDADES PROPIAS	29.730,85 €		Z
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>281.868,87 €</b>		
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS EN EL EJERCICIO (INVERSIONES)</b>	<b>982,52 €</b>		A,2
<b>TOTAL RECURSOS ECONOMICOS</b>	<b>282.851,39 €</b>		

## IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

## DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y POTENCIACION DE LA VIDA EN COMUNIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS.

CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL

## UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

## IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A.2. SERVICIOS DE PARTICIPACION

## RECURSOS ECONÓMICOS

42.831,72 €

## RECURSOS HUMANOS:

## PERSONAL ASALARIADO

1 DIRECTOR (33,5-33-33,5-35 h)

1 OFICIAL ADMON (1,5-6,5-5-17)

## CONTRATO POR SERVICIOS

## VOLUNTARIOS

## Nº DE BENEFICIARIOS:

1690

## PERSONAS FÍSICAS

1636

## PERSONAS JURÍDICAS

54

## RECURSOS ECONÓMICOS

## PREVISTO

## REALIZADO

## APROVISIONAMIENTOS

## GASTOS DE PERSONAL

78.366,21 €

29.805,49 €

## OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

49.000,00 €

13.178,87 €

## TOTAL

127.366,21 €

42.984,36 €

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

## CUANTIFICACION

## OBJETIVO

## INDICADOR

## PREVISTO

## REALIZADO

Asegurar la cobertura de necesidades básicas demandadas por las personas sordas, en el campo de la integración social y supresión de barreras de comunicación.

1.- Contar con el equipo directivo y de coordinación necesario.

2.- Mantener mínimo 3 reuniones con asociaciones o personas sordas relacionadas con el asociacionismo.

1.- Conseguir que 6 profesionales conformes el equipo para toda la Comunidad Valenciana.

1.- Se han contado en el marco de este programa a dos profesionales que se han implicado en la realización de acciones.

Motivar al colectivo de personas sordas hacia la toma de conciencia con la comunidad sorda y asunción de responsabilidades en el proceso de cambio social, personas sordas y potenciando la participación y vida comunitaria.

1.- Número de noticias relacionadas con la comunidad sorda para aumentar la participación de las personas sordas.

2.- Reuniones mantenidas con asociaciones o personas sordas relacionadas con el asociacionismo.

1.- Se prevé publicar al menos 5 noticias adaptadas a la lengua de signos relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

2.- Se han publicado 39 noticias relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

2.- Se han mantenido 5 reuniones relacionadas con asociacionismo.

Apoyar la labor de la entidad representativa y gestora.

1.- Número de actos y reuniones de representación con la administración local, provincial y autonómica.

2.- Asistir actos internos movimiento asociativo.

3.- Realizar consejos de asociaciones.

1.- Se preve participar en como mínimo 10 actos de representación.

2.- Asistir como mínimo a 4 actos internos del movimiento asociativo.

3.- Realizar mínimo 3 consejos de asociaciones.

1.- Se ha participado en 16 actos de representación institucional.

2.- Se ha participado en 9 actos internos relacionados con el movimiento asociativo.

3.- Se han llevado a cabo 2 consejos de asociaciones y una asamblea.

Asesorar y orientar a los tipos de profesores, facultativos, etc.) que lo soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.

1.- Número de profesionales atendidos.

2.- Número de atenciones realizadas a profesionales.

1.- Se preve atender a mínimo 25 profesionales.

2.- Se preve realizar mínimo 35 atenciones a profesionales.

1.- Se ha atendido a 98 profesionales.

2.- Se han realizado 222 atenciones a profesionales presencial y telefónica.

Elaborar planes, proyectos, iniciativas legales y otros programas de actuación, en colaboración con la Administración Valenciana y asociaciones de personas sordas.

1.- Número de proyectos elaborados de iniciativas legales.

1.- Participar en mínimo 3 proyectos o iniciativas legales.

1.- Se ha trabajado en los documentos políticos a nivel estatal, autonómico y local para incluir propuestas del colectivo. Además de dos leyes y seguimiento exhaustivo de normas.

Prestar una atención especial a la potenciación de la accesibilidad y administración de Svisual.

1.- Número de reuniones con la administración para informar sobre Svisual.

2.- Número de cursos de formación en redes sociales.

1.- Informar del sistema Svisual a mínimo 5 administraciones públicas.

2.- Realizar mínimo dos cursos de formación en redes sociales.

1.- Se han informado a 5 entidades públicas y privadas sobre el sistema Svisual de videointerpretación para personas sordas.

2.- Se ha realizado un taller de redes sociales con 20 horas de duración y 6 participantes.

Posibilitar el mantenimiento y creación de nuevos servicios desde una óptica de complementariedad con la administración y movimiento asociativo.

1.- Número de reuniones con la administración para coordinar admon con la administración y movimiento asociativo.

1.- Mínimo asistir a 7 reuniones con la Comunidad Valenciana.

2.- Mínimo asistir a 5 reuniones con el movimiento asociativo.

1.- Se han organizado 18 reuniones con las entidades públicas y privadas para trabajos conjuntos.

2.- Se han organizado 6 reuniones con las asociaciones como apoyo a actividades propias.

Organizar el Día Nacional de Lenguas de Signos Españolas, el 14 de junio.

1.- Número de puntos informativos de difusión sobre ese día.

2.- Número de personas sensibilizadas.

1.- Mínimo conseguir 10 puntos informativos.

2.- Llegar a ser trending topic.

1.- Se han conseguido 18 stands informativos a lo largo de la CV.

2.- A las 12 del mediodía ya eramos trending topic, 635.000 seguidores.

Organizar el Día internacional de personas sordas de la Comunidad Valenciana.

1.- Número de partipantes en el día internacional de las personas sordas.

1.- Se espera la participación de mínimo 500 personas.

1.- La participación en el evento fue de 1500 personas.

Organizar foros de participación del movimiento asociativo.

1.- Número de foros o congresos realizados o en los que se ha participado.

1.- Mínimo organizar o participar en dos foros asociativos.

1.- Se han organizado dos foros con las asociaciones con una media de 30 participantes cada uno.

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD****DENOMINACIÓN**

Mejora de la transparencia y la buena gestión en el movimiento asociativo de personas sordas  
 CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

A.2. SERVICIOS DE PARTICIPACION

**RECURSOS ECONÓMICOS**

	2.405,59 €	PERIODO DE ENERO A OCTUBRE		
<b>RECURSOS HUMANOS:</b>		<b>PERSONAL ASALARIADO</b>	<b>CONTRATO POR SERVICIOS</b>	<b>VOLUNTARIOS</b>
		1 EDUCADORA (10 h)		
		1 MONITORA (2,5-3 h)		
		1 DIRECTORA ( 1,5-2-1,5)		

<b>Nº DE BENEFICIARIOS:</b>		<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>
	42	30	12

<b>RECURSOS ECONÓMICOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
SERVICIOS EXTERNOS	1.200,00 €	0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	2.223,04 €	1.402,53 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	1.900,00 €	1.034,78 €
TOTAL	5.323,04 €	2.437,31 €

<b>OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>CUANTIFICACION</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>

1.- Realizar un análisis DAFO y CAME en nuestra entidad para conocer nuestra situación interna y externa, a nivel de impacto social.	1.- Número de participantes en las acciones grupales. 2.- Número de horas dedicadas.	1.- Mínimo conseguir la participación de 10 miembros sordos. 2.- Mínimo 57 horas de dedicación.	1.- 18 miembros sordos participantes. 2.- 65 horas totales dedicadas.
2.- Formar a las asociaciones de personas sordas en los nuevos marcos normativos que afectan a la gestión.	1.- Número de participantes. 2.- Número de horas formativas realizadas.	1.- Formar a 12 participantes mínimo. 2.- 50 horas de formación.	1.- Se han formado a 12 participantes de diferentes asociaciones. 2.- 25 horas de formación
3.- Realizar acciones de transparencia y buena gestión adaptando la web a la ley de transparencia.	1.- Número de documentos elaborados. 2.- Número de documentos publicados en la web.	1.- Distribuir mínimo 3 documentos base para trabajar y publicar.	1.- Actividad anulada por reformulación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

Proyecto para potenciar la vida comunitaria de las personas sordas y su movimiento asociativo

FUNDACION ONCE

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

A.2. SERVICIO DE PARTICIPACION

**RECURSOS ECONÓMICOS**

20.577,48 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 EDUCADOR ESP LS (15-13-15h)		
	1 EDUCADOR (25-10 h)		
	1 MONITOR (5-25 h)		
	1 MONITOR (7,5-9,5-15,5 h)		
	1 OFICIAL ADMON (7-6-3,5-2-5-7-8-4 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1203	1174	29

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	900,00 €	982,52 €
GASTOS DE PERSONAL	17.935,89 €	19.822,45 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.724,11 €	758,94 €
TOTAL	21.560,00 €	21.563,91 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
----------	-----------	----------	-----------

Asegurar la cobertura de necesidades básicas demandadas por las personas sordas, en el campo de la integración social y supresión de barreras de comunicación.

1.- Contar con el equipo directivo y de coordinación necesario.

2.- Conseguir que 6 profesionales conformes el equipo para toda la Comunidad Valenciana.

1.- Se han contado en el marco de este programa a dos profesionales que se han implicado en la realización de acciones.

Motivar al colectivo de personas sordas hacia la toma de conciencia y con la comunidad sorda para la asunción de responsabilidades en el proceso de cambio social, personas sordas, potenciando la participación y vida comunitaria.

1.- Número de noticias relacionadas con la comunidad sorda.

2.- Reuniones mantenidas con asociaciones o personas sordas relacionadas con el asociacionismo.

1.- Se prevé publicar al menos 5 noticias relacionadas con la lengua de signos relacionadas con la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

2.- Se han publicado 39 noticias adaptadas a la lengua de signos relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

2.- Se han mantenido 5 reuniones relacionadas con asociacionismo.

Apoyar la labor de la directiva de la entidad en su función representativa y gestora.

1.- Número de actos y reuniones de representación con la administración local, provincial y autonómica.

2.- Asistir actos internos movimiento asociativo.

3.- Realizar consejos de asociaciones.

1.- Se preve participar en como mínimo 10 actos de representacion.

2.- Asistir como mínimo a 4 actos interno del movimiento asociativo.

3.- Realizar mínimo 3 consejos de asociaciones.

1.- Se ha participado en 16 actos de representación institucional.

2.- Se ha participado en 9 actos internos relacionados con el movimiento asociativo.

3.- Se han llevado a cabo 2 consejos de asociaciones y una asamblea.

Asesorar y orientar a los distintos tipos de profesionales (maestros, profesores, facultativos, políticos, etc.) que lo soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.

1.- Número de profesionales de atención a profesionales.

2.- Número de atenciones realizadas a profesionales.

1.- Se preve atender a mínimo 25 profesionales.

2.- Se preve realizar mínimo 35 atenciones a profesionales.

1.- Se ha atendido a 98 profesionales.

2.- Se han realizado 222 atenciones a profesionales presencial y telefónica.

Elaborar planes, proyectos, iniciativas legales y otros programas de actuación, en colaboración con la Administración Valenciana y asociaciones de personas sordas.

1.- Número de proyectos elaborados de iniciativas legales.

1.- Participar en mínimo 3 proyectos o iniciativas legales.

1.- Se ha trabajado en los documentos políticos a nivel estatal, autonómico y local para incluir propuestas del colectivo. Además de dos leyes y seguimiento exhaustivo de normas.

Prestar una atención especial a la potenciación de la accesibilidad y supresión de barreras de comunicación, mediante el uso de las tecnologías de la información.

1.- Número de reuniones con la administración para informar sobre Svisual.

2.- Número de cursos de formación en redes sociales.

1.- Informar del sistema Svisual a mínimo 5 administraciones públicas.

2.- ealizar mínimo dos cursos de videointerpretación para personas sordas.

1.- Se han informado a 5 entidades públicas y privadas sobre el sistema Svisual de videointerpretación para personas sordas.

2.- Se ha realizado un taller de redes sociales con 20 horas de duración y 6 participantes.

Posibilitar el mantenimiento y creación de nuevos servicios desde una óptica de complementariedad con la administración y el movimiento asociativo.

1.- Número de reuniones con la administración para coordinar admon en toda la Comunidad Valenciana.

2.- Número de reuniones con el movimiento asociativo.

1.- Mínimo asistir a 7 reuniones con la Comunidad Valenciana.

2.- Mínimo asistir a 5 reuniones con el movimiento asociativo.

1.- Se han organizado 18 reuniones con la Comunidad Valenciana entidades públicas y privadas para trabajos conjuntos.

2.- Se han organizado 6 reuniones con las asociaciones como apoyo a actividades propias.

Organizar el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, el 14 de junio.

1.- Número de puntos informativos de difusión sobre ese día.

2.- Número de personas sensibilizadas.

1.- Mínimo conseguir 10 puntos informativos.

2.- Llegar a ser trending topic.

1.- Se han conseguido 18 stands informativos a largo de la Comunidad Valenciana,

2.- A las 12 del mediadoría ya eramos trending topic, 635.000 seguidores.

Organizar el Dia internacional de las personas sordas de la Comunidad Valenciana.

1.- Número de partipantes en el día internacional de las personas sordas, Valenciana.

1.- Se espera la participación de mínimo 500 personas.

1.- La participación en el evento fue de 1500 personas.

Organizar foros de participación del movimiento asociativo.

1.- Número de foros o congresos realizados o en los que se ha participado.

1.- Mínimo organizar o participar en dos foros asociativos.

1.- Se han organizado dos foros con las asociaciones con una media de 30 participantes cada uno.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

AGENTES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA  
MINISTERIO DE SANIDAD SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

**RECURSOS ECONÓMICOS**

38.000,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 TECNICO (28/30,5 h)		
	1 MONITOR (20 h)		
	1 EDUCADOR (10-15-20-12-13 h)		
	1 MONITOR (12 h)		
	1 OFICIAL (20-30 h)		
	1 OFICIAL (7-8 h)		
	1 MONITOR (10 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
3346	3148	198

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	38.000,00 €	38.005,93 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	0,00 €	
TOTAL	38.000,00 €	38.005,93 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
----------	-----------	----------	-----------

Mejorar los niveles de desarrollo social de las personas sordas.	Nº de acciones formativas. Nº de participantes. % de satisfacción de los participantes.	Mínimo 5 acciones formativas anuales. Al menos 10 participantes por acción formativa. 70% de satisfacción positiva expresada.	34 acciones formativas con un nivel de satisfacción del 90%, 617 participantes.
--	---	---	---

Informar y orientar a usuarios/as sordos/as.	Nº de personas sordas atendidas. Nº de veces que el usuario/a acude al servicio.	Atención a usuarios/as sordos/as. Al menos dos atenciones al mismo/a usuario.	206 usuarios/as sordos/as, algunas de ellas generaban más de una atención al mismo usuario/a al tratarse de un seguimiento.
--	---	--	---

Informar y orientar a profesionales de distintos servicios que atienden a personas sordas.	Nº de atenciones realizadas a los profesionales.	Al menos 10 profesionales atendidos anualmente.	98 profesionales de diferentes ámbitos atendidos, muy por encima de los 10 que exigía el programa.
--	--	---	--

Mentalizar y concienciar a la sociedad.	Nº de acciones de difusión y sensibilización. Nº de beneficiarios/as.	Mínimo 75 acciones anuales por federación. Aumento de beneficiarios/as con respecto al año anterior.	243 acciones y 1754 personas beneficiarias directos.
---	--	---	--

Promover espacios de interacción entretenimiento y ocio para las personas sordas	Nº de acciones. Nº de participantes. % de satisfacción expresado.	Mínimo 5 acciones anuales por federación. Al menos 10 participantes por acción. 70% de satisfacción positiva expresada.	27 acciones, más de las exigidas por el programa, nivel de satisfacción de los usuarios/as 90%, 1437 participantes
--	---	---	--

Realizar actividades para personas sordas mayores.	Nº de talleres. Nº actividades. Nº participantes.	Mínimo 4 talleres. Mínimo 4 actividades	6 acciones con 324 participantes mayores sordos.
--	---	--	--

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS  
 MINISTERIO DE SANIDAD.SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

**RECURSOS ECONÓMICOS**

15.960,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 MONITOR (9 h)		
	1 MNITOR (6-5 h)		
	1 EDUCADOR (10-5-2 h)		
	1 MONITOR (21-27 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
2993	2853	140

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	15.960,00 €	15.990,72 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	0,00 €	
TOTAL	15.960,00 €	15.990,72 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Realizar atenciones directas a familias	Nº de familias atendidas. Nº de veces que se atiende a la familias. Número de atenciones.	Del 1 al 10% de aumento en nº de familias respecto al año anterior. Al menos dos miembros por familia. ≥Dos atenciones por familia.	127 usuarios/ 1050 atenciones
Llevar a cabo acciones de dinamización en el hogar	Nº de visitas. Nº de familias participantes. % de satisfacción de los/as participantes.	Mínimo 4 visitas por familia (anual). Al menos 6 familias por federación (anual) ≥70% de satisfacción expresada.	21 familias/ 250 visitas
Realizar talleres de comunicación en LSE	Nº de talleres. Nº de participantes por taller. % de satisfacción de los/as participantes.	≥ 4 talleres por Entidad (Anual). Al menos 2 personas por familia en cada taller. ≥70% de satisfacción expresada.	78 participantes/ 48 acciones
Organizar acciones de ocio y tiempo libre	Nº de acciones. Nº de miembros de las familias que participan. % satisfacción expresada.	Mínimo 12 acciones por federación (anual). Al menos 2 miembros por familia. Al menos 3 familias por actividad. ≥70% de satisfacción expresada	13 acciones/ 283 participantes
Organizar actividades formativas para profesionales	Nº de acciones formativas. Nº de profesionales atendidos. % de satisfacción expresado por los profesionales.	Del 1 al 10% de aumento de acciones formativas respecto al año anterior. Del 1 al 10% de aumento de profesionales participantes. ≥70% de satisfacción expresada	11 acciones/140 participantes
Realizar acciones de difusión y sensibilización del programa	Nº de acciones realizadas. Nº de usuarios/as beneficiados	Del 1 al 10% de aumento en las acciones y de usuarios/as beneficiados con respecto al año anterior	93 acciones/2354 beneficiarios/as directos

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

PROGRAMA GENERAL DE JUVENTUD SORDA. FESORD CV-JOVESORD CV-2015  
GENERALITAT JOVE-IVAJ

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

B.1 SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

**RECURSOS ECONÓMICOS**

17.518,94 €

PERIODO DE ENERO A OCTUBRE DE DE 2015

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 MONITOR (10 h)		
	1 MONITOR (15-20 h)		
	1 OFICIAL ILS (5 h)		
	1 OFICIAL ADMON (6,5-2,5-2-3-4-11 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1404	1356	48

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTO	0,00 €	0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	50.238,96 €	8.692,87 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	61.450,00 €	9.046,06 €
TOTAL	111.688,96 €	17.738,93 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer acciones de información y orientación sobre participación y movimiento asociativo.	Número de acciones realizadas. Número de participantes jóvenes en las actividades	Conseguir la participación del al menos 50 jóvenes sordos en mínimo 3 acciones de información y orientación.	Se han realizado 5 acciones de participación para jóvenes sordos y se ha llegado a un promedio de 45 participantes por acción.
Sensibilizar y mentalizar sobre el movimiento juvenil sordo.	Número de charlas realizadas y número de participantes en las charlas de sensibilización.	Se espera la realización de mínimo 4 charlas de sensibilización que beneficien a 35 personas como mínimo.	Se han realizado 2 charlas de sensibilización en diferentes entidades públicas y privadas llegando a 55 personas.
Participar en actos de representación juvenil sorda.	Número de actos en los que se participa. Número de participantes.	Se espera participar en al menos dos actos de representación.	Se ha participado en la XVII Asamblea del CIS-CNSE, Jornada de celebración aniversario y revisión Plan Juventud Sorda. 15 participantes
Participar en actos de la comunidad sorda para favorecer la participación juvenil.	Número de participantes y número de actos.	Mínimo participar en dos actos relacionados con el movimiento asociativo. Número de participantes.	Participación en dos actos, el Dips y el Taller de mujer sorda en Alzira. Participantes 80 jóvenes sordos.
Organizar el día de la juventud sorda para fomentar el asociacionismo y la hermandad.	Número de participantes.	Mínimo contar con 30 jóvenes sordos.	50 participantes en el día de la juventud sorda en Alicante.
Charlas informativas sobre la comunidad sorda y barreras de comunicación	Número de charlas impartidas y número de participantes	Mínimo 5 charlas en diferentes ámbitos prioritariamente ámbito educativo, mínimo 100 beneficiarios	Se han realizado 34 charlas a diferentes centros con un total de 850 beneficiarios/as.
Usar las redes sociales, para informar sobre los objetivos de Jovesord Comunidad Valenciana.	Número de noticias adaptadas a la lengua de signos en relacion a recursos para jóvenes sordos.	Mínimo 3 noticias.	Se han realizado aproximadamente 10 noticias o mas relacionadas con eventos y recursos destinados para jóvenes sordos o de interés para el sector juvenil.
Realizar reuniones con representantes de la administración pública o entidades juveniles.	Número de reuniones realizadas.	Mínimo 3 reuniones de trabajo.	Se han mantenido 6 reuniones con diferentes entidades públicas relacionadas con la juventud sorda.
Acciones de orientación y formación para estudiantes sordos.	Número de jóvenes sordos orientados y atenciones realizadas.	Mínimo atender a 15 jóvenes sordos.	se han atendido a 39 jóvenes sordos en 78 ocasiones en temas relacionados con el estudio y la formación.
Organizar cursos o talleres para mejorar su formación.	Número de cursos realizados y número de participantes.	Mínimo realizar un curso o taller con una participación mínima de 30 jóvenes sordos,	Se han organizado 5 cursos en los que ha habido participación de jóvenes sordos. participación de 150 jóvenes sordos. Destacamos la organización del seminario de estudiantes sordos con una participación de 100 jóvenes.
Realizar actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la lengua de signos.	Número de actividades realizadas y número de participantes.	Mínimo organizar 3 actividades con una participación de 30 jóvenes.	Se han organizado 4 actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes con la participación de 72 personas.

## IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

PLAN DE ATENCION A PERSONAS SORDAS MAYORES  
 CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

**RECURSOS ECONÓMICOS**

20.000,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 MONITOR (2 h)		
	1 MONITOR (5 h)		
	1 MONITOR (20-21 h)		
	1 OFICIAL ADMON (4-4,5-4 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
527	502	25

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	64.872,32 €	7.600,28 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	49.250,00 €	12.464,62 €
TOTAL	114.122,32 €	20.064,90 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO****INDICADOR****PREVISTO****REALIZADO**

Atender y orientar a personas sordas mayores

1.- Número de personas sordas mayores atendidas.  
 2.- Número de atenciones realizadas.

1.- Atender a mínimo 30 personas sordas mayores.  
 2.- Realizar mínimo 60 atenciones.

1.- Se han atendido a 29 personas sordas mayores.  
 2.- Realizado 83 atenciones.

Informar sobre temas de interés para las personas sordas mayores

1.- Número de acciones de información realizadas.

1.- Realizar mínimo 20 acciones de información.

1.- Se han realizado 25 acciones de información destinadas a personas sordas mayores.

Fomento de la participación en actividades asociativas

1.- Número de acciones accesibles culturales.  
 2.- Número de participantes.

1.- Realizar mínimo 2 acciones accesibles.  
 2.- Conseguir la participación de 30 personas sordas mayores.

1.- Se han realizado 2 acciones accesibles culturales, con una participación de 35 participantes.

Informar y asesorar a profesionales de la tercera edad.

1.- Número de profesionales atendidos.  
 2.- Número de visitas a centros.

1.- Atender mínimo a 40 profesionales.  
 2.- Realizar mínimo 3 visitas a los centros.

1.- Se han atendido a 60 profesionales.  
 2.- Se han realizado 3 visitas a centros.

Formar y sensibilizar a centros sociales sobre las personas sordas

1. Número de charlas de sensibilización en servicios sociales.  
 Número de profesionales formados

1. Realizar mínimo 4 charlas de sensibilización  
 2.- Realizar mínimo a 45 profesionales.

1. Se han realizado 10 cursos de formación a centros sociales.  
 2. Han recibido sensibilización 142 profesionales de los servicios sociales.

Realizar formación sobre recursos para las personas sordas mayores

Número de talleres o charlas informativas a impartir y número de participantes

Mínimo realizar 2 charlas con una participación mínima de 40 personas sordas mayores.

Se ha realizado el taller aprende recursos para ti, y el taller informativo sobre el Día Nacional de las lenguas de signos española, con un promedio de 70 participantes por acto.

Organizar actividades de ocio y de convivencia para personas sordas mayores

1. Número de actividades de ocio y de convivencia.  
 2. Número de participantes.

1. Realizar mínimo dos encuentros para personas mayores. Con un total de mínimo 60 participantes en cada encuentro

Se han realizado dos encuentros: el Día de las personas sordas mayores y el Encuentro Autonómico de personas sordas mayores con una participación de 100 personas sordas mayores de media.

Realizar talleres formativos para persona sordas mayores

1. Número de talleres formativos.  
 2. Número de participantes.

1. Mínimo realizar 2 talleres formativos.  
 2. Mínimo 12 participantes

Se han realizado 2 talleres de digitalización para personas sordas mayores, con un total de 16 participantes

Realizar acciones de ocio y tiempo libre mediante voluntariado

Número de actividades y número de participantes

Mínimo realizar 3 actividades anuales con una participación media de 25 personas sordas mayores.

Organizadas 5 actividades de ocio y tiempo libre con una participación media de 50 personas sordas mayores.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

CONVENIO FORMACION PARA EL EMPLEO 2014-2015  
 CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

C.2.3 TALLERES DE FORMACION LABORAL

**RECURSOS ECONÓMICOS**

13.719,04 €

**RECURSOS HUMANOS:**

**PERSONAL ASALARIADO**

**CONTRATO POR SERVICIOS**

**VOLUNTARIOS**

3 AUX. ILS (varias jornadas h)  
 1 OFICAL ADMON (5-6,5-4,5 h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

13

**PERSONAS FÍSICAS**

13

**PERSONAS JURÍDICAS**

0

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

APROVISIONAMIENTOS	458,15	458,15 €
GASTOS DE PERSONAL	12.779,62	12.779,62 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	481,27	481,27 €
INVERSIONES		0,00 €
TOTAL	13.719,04	13.719,04 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

**CUANTIFICACION**

**OBJETIVO**

**INDICADOR**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

Mejorar el acceso a la formación ocupacional realizada por el Servef mediante la incorporación de intérpretes de lengua de signos	1. Número de acciones realizadas accesibles 2. Número de participantes sordos en acciones realizadas.	1. Mínimo 5 acciones accesibles. Mínimo 7 alumnos/as sordos/as	2. 1. Se han realizado 8 acciones accesibles en las cuales ha habido 13 alumnos/as formados.
---	--	---	--

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

<b>DENOMINACIÓN</b>			
CONVENIO FORMACION PARA EL EMPLEO	2015-2016		
CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO			
<b>UBICACIÓN FÍSICA</b>			
COMUNIDAD VALENCIANA			
<b>IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>			
C.2.3 TALLERES DE FORMACION LABORAL			
<b>RECURSOS ECONÓMICOS</b>			
	5.400,33 €		
<b>RECURSOS HUMANOS:</b>	<b>PERSONAL ASALARIADO</b>	<b>CONTRATO POR SERVICIOS</b>	<b>VOLUNTARIOS</b>
	1 AUX. ILS (37,5 - 35 h)		
	1 OFICAL ADMON (4 h)		

<b>Nº DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>
1	1	0

<b>RECURSOS ECONÓMICOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
APROVISIONAMIENTOS		0,00 €
GASTOS DE PERSONAL		5.007,31 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		393,02 €
INVERSIONES		0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>25.000,00</b>	<b>5.400,33 €</b>

<b>OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>CUANTIFICACION</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Mejorar el acceso a la formación ocupacional realizada por el Servef mediante la incorporación de intérpretes de lengua de signos	1. Número de acciones realizadas accesibles	1. Mínimo 3 acciones accesibles.	2. 1. Se ha realizado 1 acción accesible en las cuales ha habido 1 alumno formado.
	2. Número de participantes sordos en acciones realizadas.	Mínimo 7 alumnos/as sordos/as	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

ACCIONES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2015-2016

CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

**UBICACIÓN FÍSICA**

COMUNIDAD VALENCIANA

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

C.3 INSERCIÓN LABORAL

**RECURSOS ECONÓMICOS**

2.512,82 €

PERIODO DE E ENERO A NOVIEMBRE DE 2015

**RECURSOS HUMANOS:**

**PERSONAL ASALARIADO**

**CONTRATO POR SERVICIOS**

**VOLUNTARIOS**

1 MONITOR (4-6h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

266

**PERSONAS FÍSICAS**

221

**PERSONAS JURÍDICAS**

45

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

2.081,01

2.081,01 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

431,81

431,81 €

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

2.512,82

2.512,82 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

**CUANTIFICACION**

**OBJETIVO**

**INDICADOR**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

Atender, orientar y asesorar a personas sordas en inserción laboral

Número de atenciones a personas sordas en temas laborales

Mínimo atender a 70 personas y 150 atenciones

Se han atendido a 149 personas y se han realizado 472 atenciones

Gestionar ofertas de empleo para personas sordas

Número de ofertas gestionadas  
Número de acciones de seguimiento realizadas

Mínimo gestionar 30 ofertas laborales  
Mínimo realizar 15 acciones de seguimiento

Se han gestionado 45 ofertas laborales  
Se han organizado 23 acciones de seguimiento

Conseguir aumentar la inserción laboral de personas sordas

Número de contratos conseguidos con personas sordas

Mínimo conseguir 7 contratos

Se han insertado 49 personas sordas

## IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SORDAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

DIPUTACION DE VALENCIA

**UBICACIÓN FÍSICA**

VALENCIA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

20.000,00 €

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2015

**RECURSOS HUMANOS:****PERSONAL ASALARIADO****CONTRATO POR SERVICIOS****VOLUNTARIOS**

1 TECNICO MONITOR (29-27-28 h)

1 OFICIAL ADMON (5-6 h)

1 MONITORA FORMADORA (15 h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

449

**PERSONAS FÍSICAS**

424

**PERSONAS JURÍDICAS**

25

**RECURSOS ECONÓMICOS****PREVISTO****REALIZADO**

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

19.001,84

19.134,56 €

998,16

874,65 €

20.000,00

20.009,21 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD****CUANTIFICACION****OBJETIVO****INDICADOR****PREVISTO****REALIZADO**

Atención, orientación y acompañamiento a personas sordas de los diferentes municipios de la provincia de Valencia

Número de personas sordas atendidas y número de atenciones realizadas

Mínimo atender a 50 personas sordas y 100 atenciones

Se han atendido finalmente a 143 personas sordas de diferentes municipios, generándose 302 atenciones.

Intervención con los diferentes servicios sociales municipales, o entidades municipales que interactúen con personas sordas

Número de casos tratados

Mínimo tratar con los diferentes servicios sociosanitarios a 6 personas sordas o familias con miembros sordos

Se ha trabajado conjuntamente con diferentes recursos sociales municipales en 13 casos

Mejora de la autonomía personal y habilidades sociales de las personas sordas

Número de itinerarios realizados

Realizar mínimo 5 itinerarios individualizados

Se han realizado 3 itinerarios a 3 personas sordas

Formación en TICS para mejorar la situación sociolaboral de las personas sordas

Número de personas sordas formadas en TICS y número de cursos o talleres de TICS o redes sociales realizados

Mínimo formar a 6 personas sordas

Se han beneficiado 6 personas sordas de la formación en TICS

Formación y sensibilización en Lengua de signos dirigida a profesionales de los servicios sociales

Número de contactos realizados para organizar cursos formativos y charlas y número de cursos realizados y participantes.

Mínimo contactar con 3 entidades públicas,organizar un curso de LS y formar a 10 profesionales

Se ha realizado un curso de lengua de signos para un Ayuntamiento con 14 participantes y 7 charlas de sensibilización con 135 participantes

Atender las demandas del movimiento asociativo ubicado en las localidades de la provincia de Valencia

Número de asociaciones atendidas y número de atenciones

Previsto atender a las 6 asociaciones de la provincia, con mínimo 25 atenciones o demandas

Se han atendido 4 asociaciones que han generado 33 demandas.

Coordinación de todas las acciones que se realizan junto al movimiento asociativo en los diferentes municipios

numero de acciones conjuntas de participación municipal

prevista actuar en mínimo 3 acciones conjuntas

Se ha realizado difusión y prestado apoyo en 4 actos realizados en la provincia de Valencia que han beneficiado a un promedio de 110 personas sordas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
DENOMINACIÓN			
PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD SORDA-JOVESORD CV			
DIPUTACION DE VALENCIA			
UBICACIÓN FÍSICA			
VALENCIA			
IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES			
D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES			
RECURSOS ECONÓMICOS			
1.090,10 €	PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE		
RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 MONITOR (3-5 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1404	1356	48

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	8.201,00	747,01 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	6.100,00	353,28 €
INVERSIONES	0,00	0,00 €
TOTAL	14.301,00	1.100,29 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer acciones de información y orientación sobre participación y movimiento asociativo	Número de acciones realizadas y número de participantes jóvenes en las actividades	Conseguir la participación del al menos 50 jóvenes sordos en mínimo 3 acciones de información y orientación.	Se han realizado 5 acciones de participación para jóvenes sordos y se ha llegado a un promedio de 45 participantes por acción.
Sensibilizar y mentalizar sobre el movimiento juvenil sordo	Número de charlas realizadas y número de sensibilización	Se espera la realización de mínimo 4 charlas de sensibilización que beneficien a 35 personas como mínimo	Se han realizado 2 charlas de sensibilización en diferentes entidades públicas y privadas llegando a 55 personas.
Participar en actos de representación juvenil sorda	Número de actos en los que se participa, Número de participantes	Se espera participar en al menos dos actos de representación	Se ha participado en la XVII Asamblea del CJS-CNSE, Jornada de celebración aniversario y revisión Plan Juventud Sorda. 15 participantes
Participar en actos de la comunidad sorda para favorecer la participación juvenil	Número de participantes y número de actos	Mínimo participar en dos actos relacionados con el movimiento asociativo. Número de participantes.	Participación en dos actos, el Dips y el Taller de mujer sorda en Alzira. Participantes 80 jóvenes sordos
Organizar el día de la juventud sorda para fomentar el asociacionismo y la hermandad	número de participantes	Mínimo contar con 30 jóvenes sordos	50 participantes en el día de la juventud sorda en Alicante.
Charlas informativas sobre la comunidad sorda y barreras de comunicación	Número de charlas impartidas y número de participantes	Mínimo 5 charlas en diferentes ámbitos prioritariamente ámbito educativo, mínimo 100 beneficiarios	Se han realizado 34 charlas a diferentes centros con un total de 850 beneficiarios/as
Usar las redes sociales, para informar sobre los objetivos de Jovesord CV	Número de noticias adaptadas a la lengua de signos en relación a recursos para jóvenes sordos.	mínimo 3 noticias	Se han realizado aproximadamente 10 noticias o mas relacionadas con eventos y recursos destinados para jóvenes sordos o de Interés para el sector juvenil.
Realizar reuniones con representantes de la administración pública o entidades juveniles	Número de reuniones realizadas	Mínimo 3 reuniones de trabajo	Se han mantenido 6 reuniones con diferentes entidades públicas relacionadas con la juventud sorda.
Acciones de orientación y formación para estudiantes sordos	Número de jóvenes sordos orientados y atenciones realizadas	Mínimo atender a 15 jóvenes sordos	se han atendido 39 jóvenes sordos en 78 ocasiones en temas relacionados con el estudio y la formación.
Organizar cursos o talleres para mejorar su formación	Número de cursos realizados y número de participantes	Mínimo realizar un curso o taller con una participación mínima de 30 jóvenes sordos	Se han organizado 5 cursos en los que ha habido participación de jóvenes sordos. participación de 150 jóvenes sordos. Destacamos la organización del seminario de estudiantes sordos con una participación de 100 jóvenes.
Realizar actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la lengua de signos	Número de actividades realizadas y número de participantes.	Mínimo organizar 3 actividades con una participación de 30 jóvenes	Se han organizado 4 actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes con la participación de 72 personas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

PLAN ATENCION INTEGRAL PS ALICANTE  
DIPUTACION DE ALICANTE

**UBICACIÓN FÍSICA**

PROVINCIA DE ALICANTE

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

19.000,00 €

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE

**RECURSOS HUMANOS:**

**PERSONAL ASALARIADO**

**CONTRATO POR SERVICIOS**

**VOLUNTARIOS**

1 TECNICO EDUCADOR (25 h)  
1 MONITOR (10 h)  
1 AUX ADMON /ILS (25-20 h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

1059

**PERSONAS FÍSICAS**

1003

**PERSONAS JURÍDICAS**

56

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

**APROVISIONAMIENTOS:**

GASTOS DE PERSONAL

15.153,28

14.496,60 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

3.846,72

4.508,69 €

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

19.000,00

19.005,29 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

**CUANTIFICACION**

**OBJETIVO**

**INDICADOR**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

Atención a personas sordas de la provincia de Alicante

Número de personas sordas atendidas.

Mínimo realizar 85 atenciones a personas sordas de la provincia de Alicante

Se han realizado 94 atenciones directas e indirectas.

Atención a profesionales

Número de atenciones realizadas a profesionales

Mínimo atender a 35 profesionales

Se han realizado 53 atenciones a diferentes profesionales.

Atención a familias con miembros sordos

Número de atenciones a familias realizadas

Se preve cubrir un mínimo de 15 familias con miembros sordos

Se han atendido 25 demandas.

Atención/ orientación a personas sordas de diferentes sectores: inmigrantes, mayores, discapacidad añadida

Número de atenciones realizadas por sectores

Mínimo realizar 10 atenciones por sector.

Discapacidad añadida: 7 atenciones  
Inmigrantes sordos: 21 atenciones  
Personas sordas mayores: 3

Acciones de sensibilización para profesionales

Número de acciones y participantes

Realizar un mínimo de 5 acciones de sensibilización beneficiando a 50 profesionales

Realizadas 26 acciones de sensibilización y formado a 825 personas

Atención y coordinación del movimiento asociativo

Número de asociaciones y de atenciones  
Número de acciones conjuntas

Atender a un mínimo de 5 asociaciones y 25 demandas.  
Apoyar mínimo en dos acciones a las asociaciones de la provincia

Se han atendido a las 5 asociaciones de la provincia con un total de 67 contactos por diversas gestiones y se ha apoyado en la organización del Día de la Mujer sorda y el Día Juventud Alicante.

Fomentar el conocimiento del trabajo de la agencia por parte de otras entidades

Número de contactos y relaciones institucionales

Mínimo mantener contactos o reuniones con 10 entidades o administraciones

Se han mantenido 38 contactos con diversas entidades para proyectos conjuntos y se ha participado en 10 actos junto a diferentes entidades.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA CONVIVENCIA A TRAVES DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE. AÑO 2015

DIPUTACION DE ALICANTE

**UBICACIÓN FÍSICA**

PROVINCIA DE ALICANTE

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

1.330,00 €

**RECURSOS HUMANOS:** PERSONAL ASALARIADO CONTRATO POR SERVICIOS VOLUNTARIOS

**Nº DE BENEFICIARIOS:** PERSONAS FÍSICAS PERSONAS JURÍDICAS

110

110

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		0,00 €
GASTOS DE PERSONAL		0,00 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	1.330,00	1.330,00 €
INVERSIONES		
TOTAL	1.330,00	1.330,00 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	CUANTIFICACION	REALIZADO
Contar con un autobus para que las personas mayores de la provincia de Alicante puedan participar en el Encuentro autonómico de personas sordas mayores	Conseguir un autobus	Autobus de 55 plazas		Se ha conseguido dos autobuses para cubrir el desplazamiento de 55 personas mayores sordas al Encuentro autonómico en Peñíscola, y otro para el Dia del Mayor sordo en Valencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL PARA PERSONAS SORDAS CON DISCAPACIDAD AUC 2015

AYUNTAMIENTO ALICANTE

**UBICACIÓN FÍSICA**

ALICANTE

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

9.920,00 €

**RECURSOS HUMANOS:**

**PERSONAL ASALARIADO**

**CONTRATO POR SERVICIOS**

**VOLUNTARIOS**

2 AUXILIARES (15h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

4

**PERSONAS FÍSICAS**

2

**PERSONAS JURÍDICAS**

2

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

APROVISIONAMIENTOS

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

8.928,00

8.897,00 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

992,00

1.025,74

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

9.920,00

9.922,74 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

**CUANTIFICACION**

**OBJETIVO**

**INDICADOR**

**PREVISTO**

**REALIZADO**

Ofrecer una oportunidad de formación en forma de Beca profesional a dos personas sordas de la provincia de Alicante

Becar a dos personas sordas

Conseguir becar a 2 personas sordas

Se ha conseguido becar a dos personas sordas durante 9 meses y medio

## IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

RED DE ATENCION COMUNITARIA A PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN. CONVOCATORIA 2013

AYUNTAMIENTO VALENCIA

**UBICACIÓN FÍSICA**

VALENCIA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

9.606,00 €

PERIODO DE 1 FEBRERO A DICIEMBRE DE 2015

**RECURSOS HUMANOS:****PERSONAL ASALARIADO****CONTRATO POR SERVICIOS****VOLUNTARIOS**

1 CUIDADOR AUX OCUPACIONAL (12 h)

1 MONITOR ILS (1 h)

1 AUX. ILS (5 h)

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

321

**PERSONAS FÍSICAS**

291

**PERSONAS JURÍDICAS**

30

**RECURSOS ECONÓMICOS****PREVISTO****REALIZADO**

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

34.910,73

7.871,65 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

12.200,00

1.764,76 €

INVERSIONES

1.800,00

TOTAL

48.910,73

9.636,41 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD****CUANTIFICACION****OBJETIVO****INDICADOR****PREVISTO****REALIZADO**

Establecer una adecuada coordinación entre los diferentes recursos de personas sordas de la ciudad de Valencia

Implementar los recursos humanos necesarios para crear la red

conseguir un equipo conformado por 3 profesionales que se dediquen a la atención comunitaria

Organizado ya el equipo de intervención y de coordinación.

Ofrecer atención y orientación de forma coordinada con los servicios sociales municipales.

Número de personas sordas atendidas y número de demandas

Número de demandas atendidas por personas sordas y familias 645

Durante este período hemos atendido a 130 personas sordas y se ha dado respuesta 420 demandas.

Incremento y mejora de las relaciones entre los servicios sociales municipales y la red de atención comunitaria.

Número de contactos realizados

Número de contactos con servicios sociales mínimo 15.

Se han producido 30 contactos con los diferentes servicios sociales.

Ofrecer acciones comunitarias en el seno del movimiento asociativo

Acompañamientos a personas sordas mayores. Mejorar de las capacidades de las personas sordas mayores, talleres de autonomía personal, conocimientos tecnológicos, uso de las TICs.

Número de participantes previstos 150.

Se han ofrecido varias charlas y actividades de acción comunitaria con una participación media de 30 personas sordas. El grupo de mayores sordos es más numeroso llegando a 60 personas en según que actividad.

Ofrecer formación y orientación laboral para mejorar las capacidades de las personas sordas

Numero de cursos formativos ofrecidos y número de participantes

número de participantes previstos 60

Se han realizado tres cursos formativos para mejorar las capacidades de las personas sordas con un total de 65 participantes.

Acciones de información y sensibilización a profesionales de diferentes sectores.

Número de acciones realizadas y número de participantes

Se espera un total de 275 beneficiarios

Actividad anulada en el marco de este programa por falta de presupuesto y reformulación de objetivos.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**DENOMINACIÓN**

CONVENIO DE MEDIACION/INTERPRETACION EN LA COSTERA 2015

AYUNTAMIENTO XATIVA

**UBICACIÓN FÍSICA**

XATIVA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

12.266,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 TECNICO (17 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
45	30	15

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		172,95 €
GASTOS DE PERSONAL	11.294,48	11.298,27 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	971,52	794,78 €
INVERSIONES		0,00 €
TOTAL	12.266,00	12.266,00 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Realizar servicios de mediación social e interpretación en la comarca de la Costera	Número de servicios realizados y Número de horas invertidas	Realizar 400 servicios con una inversión de 714 horas	Realizar 506 servicios con una inversión de 736,5 horas
Ofrecer charlas de sensibilización a los colegios de la zona	Número de charlas realizadas y número de participantes	Mínimo impartir 3 charlas de sensibilización y llegar a 75 participantes.	Se han realizado 5 charlas y llegado a 125 participantes.

**IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD****DENOMINACIÓN**

ACTIVIDADES PROPIAS

FESORD, C.V.

**UBICACIÓN FÍSICA**

VALENCIA

**IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES**

F. ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES

**RECURSOS ECONÓMICOS**

29.730,85 €

**RECURSOS HUMANOS:**

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

**Nº DE BENEFICIARIOS:**

PERSONAS FÍSICAS

PERSONAS JURÍDICAS

**RECURSOS ECONÓMICOS**

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

-4,62 €

GASTOS DE PERSONAL

2.793,70 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

19.227,10 €

AMORTIZACIONES

6.093,95 €

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

TOTAL

20.000,00

28.110,13 €

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD****CUANTIFICACION****OBJETIVO****INDICADOR****PREVISTO****REALIZADO**

ANEXO II  
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES  
EMPLEADOS POR LA ENTIDAD  
FEDERACIÓN FESORD, C.V.

II. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSION	LINEA A	LINEA B	LINEA C	LINEA D	LINEA Z	TOTAL LINEA	NO IMPUTADO	TOTAL
Gastos por ayudas						0,00 €		0,00 €
a)Ayudas Monetarias						0,00 €		0,00 €
b)Ayudas no Monetarias						0,00 €		0,00 €
c)Gastos por colaboraciones y organos de gobierno						0,00 €		0,00 €
Variacion de existencias de productos terminados y en curso								
de fabricacion						0,00 €		0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €		458,15 €	172,95 €	-4,62 €	626,48 €		626,48 €
Gastos de personal	51.030,47 €	70.289,80 €	19.867,94 €	62.445,09 €	2.793,70 €	206.427,00 €		206.427,00 €
Otros gastos de la actividad	14.972,59 €	21.510,68 €	1.306,10 €	10.651,90 €	19.227,10 €	67.668,37 €		67.668,37 €
Amortizacion del inmovilizado					6.093,95 €	6.093,95 €		6.093,95 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00 €		0,00 €
Gastos financieros						0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00 €		0,00 €
Diferencia de Cambio						0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros						0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre beneficios						0,00 €		0,00 €
<b>Subtotal de Gastos</b>	<b>66.003,06 €</b>	<b>91.800,48 €</b>	<b>21.632,19 €</b>	<b>73.269,94 €</b>	<b>28.110,13 €</b>	<b>280.815,80 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>280.815,80 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	982,52 €					982,52 €		982,52 €
Cancelacion de deuda no comercial						0,00 €		0,00 €
<b>Subtotal de Inversiones</b>	<b>982,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>982,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>982,52 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>66.985,58 €</b>	<b>91.800,48 €</b>	<b>21.632,19 €</b>	<b>73.269,94 €</b>	<b>28.110,13 €</b>	<b>281.798,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>281.798,32 €</b>

ANEXO III  
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS  
FEDERACIÓN FESORD, C.V.



# FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2015 - FESORD CV						
DISTRIBUCION POR LINEAS DE ACTUACION						
LINEAS DE ACTUACION	TOTAL		GASTOS			DIFERENCIA INGR-GASTOS
	INGRESOS	PERSONAL	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS		
A.- PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION	65.814,79 €	51.030,47 €	14.972,59 €	66.003,06 €		-188,27 €
A.1. SERVICIO DE ACCESIBILIDAD						
A.2. SERVICIO DE PARTICIPACION	65.814,79 €	51.030,47 €	14.972,59 €	66.003,06 €		
B.- SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO	91.478,94 €	70.289,80 €	21.510,68 €	91.800,48 €		-321,54 €
C.- FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS	21.632,19 €	19.867,94 €	1.764,25 €	21.632,19 €		0,00 €
C.1. FORMACION LABORAL	19.119,37 €	17.786,93 €	1.332,44 €	19.119,37 €		
C.3. INSERCCION LABORAL	2.512,82 €	2.081,01 €	431,81 €	2.512,82 €		
D.- DESCENTRALIZACION DE ACCIONES	73.212,10 €	62.445,09 €	10.824,85 €	73.269,94 €		-57,84 €
E.- OTRAS ACCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
F.- ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES	29.730,85 €	2.793,70 €	19.222,48 €	22.016,18 €		7.714,67 €
CUOTAS ASOCIACIONES	5.810,00 €			3.384,00 €		
CUOTAS AFILIACIONES				15.838,48 €		
OTROS	23.920,85 €	2.793,70 €		18.632,18 €		
<b>TOTAL</b>	<b>281.868,87 €</b>	<b>206.427,00 €</b>	<b>68.294,85 €</b>	<b>274.721,85 €</b>		<b>7.147,02 €</b>

  

RESUMEN	
INGRESOS ORDINARIOS	281.868,87 €
GASTOS ORDINARIOS	274.721,85 €
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS DIRECTOS	7.147,02 €
AMORTIZACION DE MOBILIARIO Y OTROS INMOVILIZADOS	-6.093,95 €
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.053,07 €

FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

COMPARACION PRESUPUESTO-REALIZACION EJERCICIO 2015 DISTRIBUCION POR LINEAS DE ACTUACION		GASTOS			
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	REAL INGRESOS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	REAL GASTOS
A.- PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION	61.500,00 €	65.814,79 €	A.-APROVISIONAMIENTO	14.000,00 €	626,48 €
B.- SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO	88.960,00 €	91.478,94 €	B.-GASTOS DE PERSONAL	180.000,00 €	206.427,00 €
C.- FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS	25.000,00 €	21.632,19 €	C.-AMORTIZACIONES	8.000,00 €	6.093,95 €
D.- DESCENTRALIZACION DE ACCIONES	72.176,00 €	73.212,10 €	D.-GASTOS DE EXPLOTACION	65.636,00 €	67.668,37 €
E.- OTRAS ACCIONES	0,00 €	0,00 €			
F.- ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES	20.000,00 €	29.730,85 €			
<b>TOTAL</b>	<b>267.636,00 €</b>	<b>281.868,87 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>267.636,00 €</b>	<b>280.815,80 €</b>

RESUMEN	
DIFERENCIA EN PRESUPUESTO	0,00 €
AUMENTO EN INGRESOS	14.232,87 €
AUMENTO EN GASTOS	-13.179,80 €
DIFERENCIA EN REALIZACION	1.053,07 €

# PRESUPUESTO 2016

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

GASTOS		INGRESOS	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
A.- Aprovisionamiento	16.700,00€	A.- Promoción de la Accesibilidad y Participación	62.500,00€
B.- Gastos de personal	214.000,00€	B.- Sensibilización, Orientación y Acciones Especializadas de Atención a Personas Sordas y su Entorno	108.960,00€
C.- Amortizaciones de inmovilizado	8.000,00€	C.- Formación y Empleo para Personas Sordas	42.086,85€
D.- Gastos de explotación	79.452,85€	D.- Descentralización de Acciones	84.606,00€
		E.- Otras Acciones	
		Z.- Actividades Funcionales Generales	20.000,00€
<b>Total gastos</b>	<b>318.152,85€</b>	<b>Total ingresos</b>	<b>318.152,85€</b>

DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS: 0,00 €